

AL
IN



JUAN MARQUEZ CORDERO
C/ COSTA RICA, 6 - 1º A
21800 MOGUER
HUELVA

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUCENA DEL PUERTO.

Juan Márquez Cordero, con DNI 29.701.309-Y, natural de Moguer y domiciliado en el encabezado de este escrito:

INFORMO:

1º. Que soy propietario de una parte de la finca situada en la zona del Horcajo de este término municipal, y a su vez, tengo concesión de Canon Agrícola de ese Ayuntamiento respecto al resto de la explotación.

2º. Que sería de mi interés el conseguir llevar agua potable procedente de la tubería de Aguas del Condado hasta mi explotación, para suministros de los animales que se encuentran dentro de la explotación (mulos, perros, etc.).

3º. Que para mayor aclaración de la zona afectada se encuentra en el Polígono 24, Parcelas 6,13 y 14, de las catastrales en Lucena del Puerto.

Y que por todo lo expresado

SOLICITO:

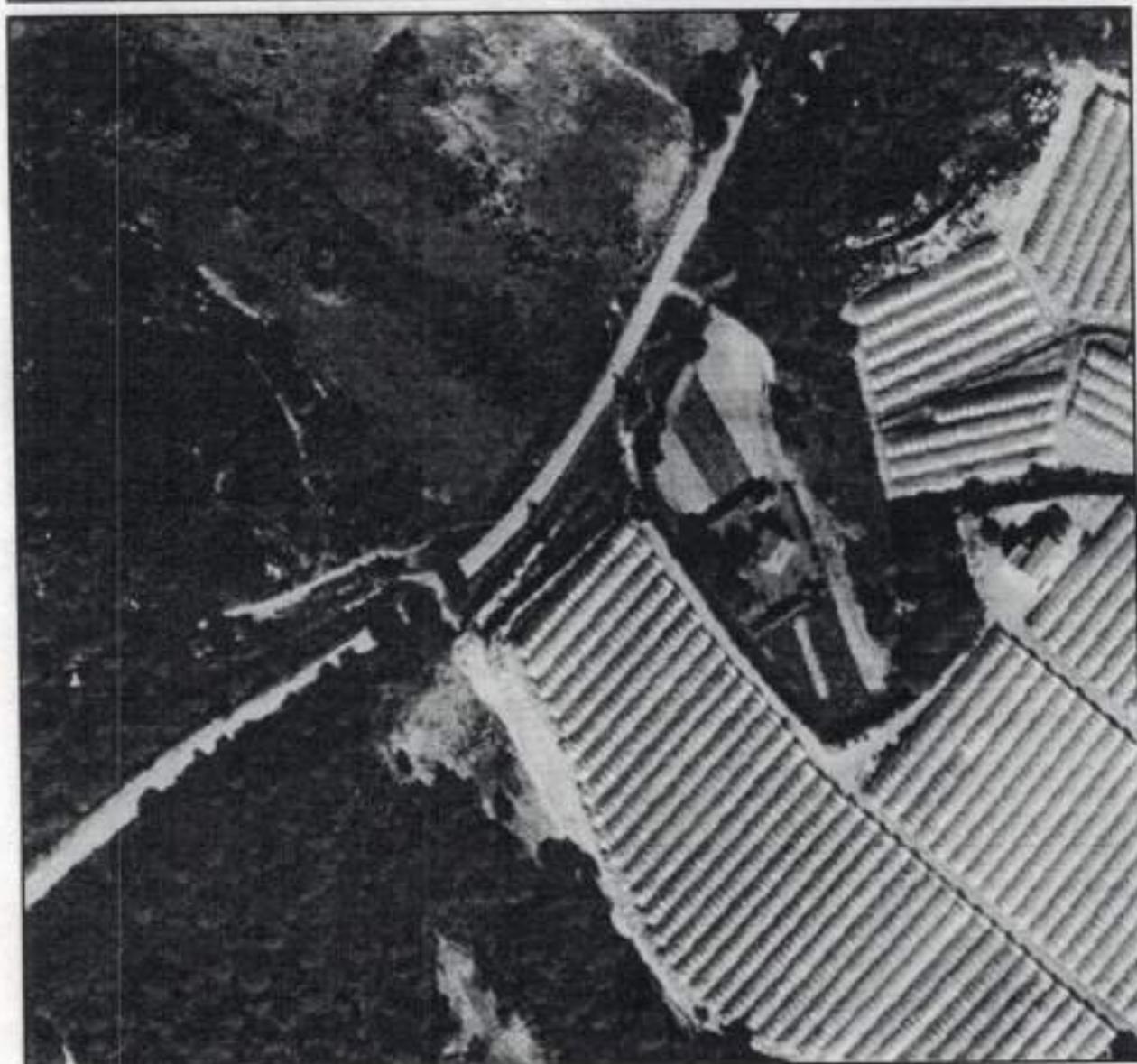
Se me autorice por ese Ayuntamiento la posibilidad de poder abastecerme del agua potable procedente de la red de tuberías de Aguas del Condado.

En Lucena del Puerto, a 16 de Noviembre de 2.009.

Fdo.: Juan Márquez Cordero.

NOTA: Adjunto planos de situación de la zona.

PLANO DE DETALLES



PROPIETARIO: EL VECINO, S.C.A.
FINCA: POLG. 24 - PARC. 6.13.14
PARAJE: EL HORCAJO
TERMINO MUNICIPAL: LUCENA DEL PUERTO
FECHA: NOVIEMBRE 2009
ESCALA: 1:2.000



==== TUBERIA DE AGUA POTABLE DE AGUA DEL CONDADO
===== TUBERIA DE AGUA POTABLE DEL AGRICULTOR

